



# ENFRENTA LO INESPERADO EN 3 PASOS

Nadie está exento de en la vida algún imprevisto, y la mayoría de las veces representan gastos que podrían desajustarte financieramente, ya que puede presentarse en el momento menos apropiado. Una buena forma para afrontar este tipo de gastos es contar con un fondo contra emergencias, a continuación te mostramos los tres pasos que debes seguir para crear el tuyo:

## 1. CALCULA CUÁNTO NECESITAS.

Revisa los gastos fijos que tienes en un mes, enfocándote en lo básico, como alimentación, transporte, servicios, (luz, agua, gas), esto te dará una idea de cuánto dinero necesitas mensualmente. Aunque no hay un monto mínimo o máximo para conformarlo, lo recomendable es que con éste puedas cubrir de tres a seis meses de tus gastos. Además, es muy importante que desde el momento de la creación de tu fondo establezcas que lo utilizarás exclusivamente para emergencias como: reparaciones del auto, accidentes, gastos funerarios, gastos médicos, etc.

## 2

## 2. TRAZA UN PLAN DE AHORRO.

Una vez que sabes cuánto dinero necesitas para alcanzar tu meta, diseña una estrategia y establece una cantidad fija a ahorrar, puede ser diaria, semanal, quincenal o mensual. Establece un plazo para lograrlo. Si ves que el dinero ahorrado no te es suficiente para cumplir tu objetivo en la fecha estipulada, puedes disminuir o eliminar algunos gastos.

## 3

## 3. ASEGURA TUS AHORROS.

Guardar el dinero en casa implica riesgos, como un robo o la tentación utilizarlo en cualquier momento, lo recomendable es tener tus ahorros en una cuenta a la que puedas acceder en el momento que tú lo requieras. Te recomendamos que antes de abrir la cuenta, preguntes por el costo de las comisiones (manejo de cuenta, por no mantener el saldo, por disposición de efectivo y reposición de tarjeta, etc.) y sobre todo si tienes liquidez. No olvides comparar en diversas instituciones financieras y verificar que estén autorizadas.

# TOMA NOTA

Recuerda que tu fondo contra emergencias debe cambiar con el tiempo, pues no es lo mismo tener 20 años, vivir con tus padres y no tener compromisos, a tener 38 años, familia y una hipoteca.